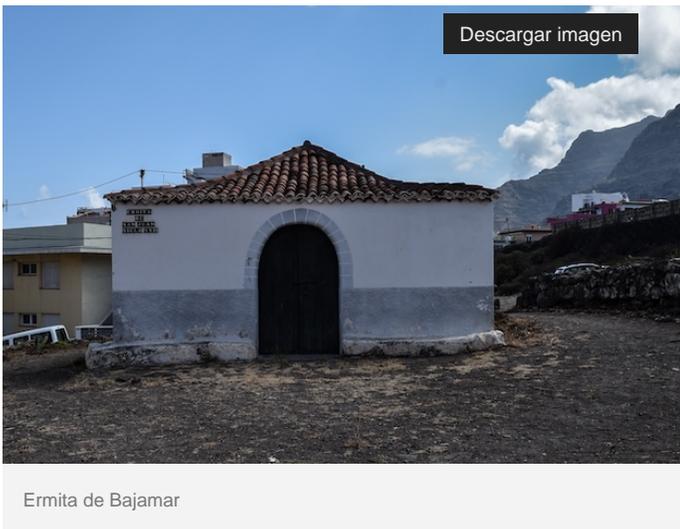


sábado 2 de noviembre de 2024

La Laguna da los últimos pasos para proteger y recuperar los valores patrimoniales de la ermita de Bajamar

Este oratorio del siglo XVII, dedicado a San Juan Bautista y vinculado a la familia Tabares, está relacionado con importantes personajes de cuatro siglos de historia del municipio



La Comisión plenaria de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural ha aprobado solicitar al Cabildo de Tenerife, en tanto nuevo órgano de evaluación ambiental delegado del municipio, que realice el procedimiento simplificado de evaluación ambiental estratégica para una modificación menor del PGO que permita proteger la ermita de San Juan Bautista de Bajamar, “un paso necesario para poder incluir este monumento del siglo XVII y los elementos patrimoniales de su entorno en el Catálogo municipal y, seguidamente, solicitar su declaración como Bien de Interés Cultural y proceder a su restauración”.

Así lo destaca el consejero director de la Gerencia de Urbanismo y concejal de Patrimonio Cultural de La Laguna, Adolfo Cordobés, quien aclara que el proceso de protección de este antiguo oratorio familiar ha tenido que irse adaptando a los diferentes requisitos administrativos, dada la particularidad de tratarse de una propiedad privada que se encontraba en estado de abandono y que ha requerido, incluso, armar un amplio expediente para su restauración subsidiaria, ante el estado de deterioro del edificio.

Esta inclusión en el Catálogo municipal, que exige una modificación del Plan General y un extenso trámite ambiental, ya cuenta con un completo informe, consensuado con técnicos y expertos, sobre los elementos a proteger, que incluyen todo el interior y exterior del inmueble, incluidos pavimentos, muros perimetrales, la cruz de peana y la hornacina. La ermita, ubicada en la calle San Juan, se encuentra actualmente en suelo clasificado urbano consolidado destinado a dotación sociocultural, mientras que el resto de la parcela está afectada como espacio libre de área peatonal.

Este templo de San Juan Bautista fue construido en el segundo cuarto del siglo XVII en un terreno de la familia Tabares, junto a la desembocadura del barranco de San Juan. Constituido por un solo cuerpo de planta rectangular y rematado por techumbre a cuatro aguas, el exterior de la ermita traduce claramente el interior, con entrada de arco de medio punto de mampostería.

Cuatro siglos de historia junto al mar

Se trataba de un oratorio privado de la familia Tabares, promovido originariamente por Catalina y María de Vargas y Montiel, nietas de uno de los conquistadores de Gran Canaria y Tenerife, Sancho de Vargas, quien había obtenido repartimiento de tierras en Vilaflor y en Bajamar. El entonces obispo de Canarias, Fray Juan de Guzmán, concedió la licencia para la bendición del nuevo templo en el año 1628. Su patronato fue atribuido en 1638, concediendo a la familia el derecho de nombrar capellán y designar sacerdotes.

En 1722, en virtud de alianza matrimonial, se hizo cargo de la ermita el regidor de Tenerife, José Nicolás Tabares y Mesa y, hasta nuestros días, ha continuado bajo el patronato de esta familia. Años más tarde, uno de los miembros más ilustres, Juan Tabares y Roó (1764-1847), mostró un gran interés por el embellecimiento del pequeño templo, dotándolo de valiosos ornamentos y vasos sagrados.

De la Guerra de Independencia a la defensa del puerto de Santa Cruz

Este aristócrata desempeñó un papel fundamental en la vida política del Archipiélago como decano y procurador mayor del Cabildo de Tenerife, teniente coronel de las milicias provinciales y secretario de la Junta Suprema de Canarias durante la Guerra de la Independencia española. Además, el 25 de julio de 1797 intervino activamente en la defensa del puerto de Santa Cruz de Tenerife a las órdenes del general Gutiérrez.

Entre los personajes más conocidos de la familia particularmente vinculados a la ermita durante los siglos XIX y XX sobresale la figura de María de los Dolores Tabares y Nava (viuda del famoso poeta Tabares Bartlet), cuyo retrato se conserva en el interior. Entre sus bienes muebles destacan, además, algunos cuadros con reproducciones de temas religiosos, mientras que el pequeño retablo de estilo barroco acoge una imagen de San Juan de 1637 y otros objetos litúrgicos.